

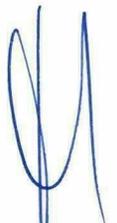
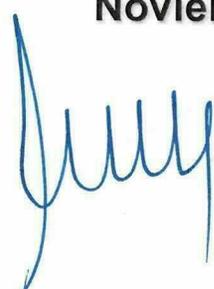


**Tercer Informe de Cumplimiento de las
“Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina
Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de
México para el Ejercicio Fiscal 2023”**

Enero-Septiembre 2023

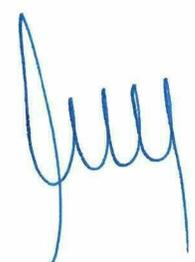
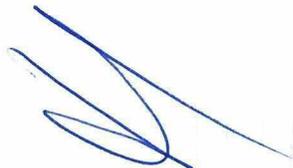
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Noviembre 2023



Índice

Introducción.....	3
Objetivos Alcanzados.....	3
A. Servicios Personales.....	5
A.1 Plazas vacantes.....	6
A.2 Personal eventual.....	8
B. Adquisiciones y Servicios Generales.....	8
C. Vehículos y equipo de transporte.....	9
D. Otros servicios generales.....	11
Servicio de estenografía.....	11
Servicio de Traducción a Lengua de Señas Mexicana (LSM).....	12
E. Programa de uso eficiente de energía eléctrica, agua, fotocopiado, y telefonía.....	23
Energía eléctrica.....	23
Servicio de telefonía analógica.....	23
Servicio de agua potable.....	24
Fotocopiado.....	24
F. Equipos y bienes muebles e inmuebles.....	25
G. Organización electoral, participación ciudadana, educación cívica, comunicación social y tecnologías de la información.....	26
H. Seguimiento al ejercicio del presupuesto.....	37
I. Vinculación para el fortalecimiento de tareas.....	37
J. Transparencia y rendición de cuentas.....	40
K. Comparativos ejercicios fiscales previos.....	40



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

Introducción.

El 31 de octubre de 2022, el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-068/2022, aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.

El 27 de diciembre de 2022, se publicó en la Gaceta Oficial el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023.

Por su parte, el 15 de enero de 2023 el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2023, aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral para el ejercicio 2023.

En ese sentido, el 14 de febrero de 2023, la Junta Administrativa del Instituto Electoral, mediante Acuerdo IECM-JA023-23, aprobó las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023*.

Con el presente informe se da cumplimiento a lo dispuesto en el apartado de Disposiciones Generales de las Normas de Racionalidad, en el sentido de rendir cuentas de manera trimestral del seguimiento y resultados de las actividades modificadas y reducidas para el ejercicio 2023, derivado del ajuste presupuestal respectivo; así como del cumplimiento de los criterios enunciados en las referidas Normas y en su caso, de los ahorros generados. Para ello se incorpora la información que, con motivo de la aplicación de las normas, proporcionaron las unidades responsables de gasto, con corte al tercer trimestre del año.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo requerido en el apartado Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de las Normas de Racionalidad, en el sentido de dar puntual seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a todas las unidades responsables, se presentan las principales cifras de ahorro y reducción del gasto, con corte al mes de septiembre de 2023.

Objetivos Alcanzados.

El presente documento tiene la finalidad de dar cuenta de las acciones realizadas en el periodo del **1 de enero al 30 de septiembre de 2023**, para:

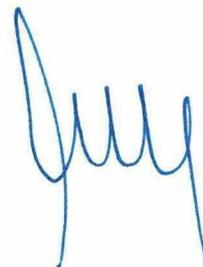
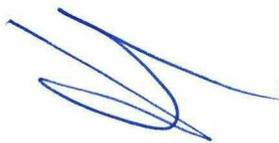
- a) Dar seguimiento permanente a las medidas y acciones enunciadas en las Normas de Racionalidad y verificar su cumplimiento.
- b) Detallar el estatus de las actividades implementadas el cual muestre de forma acumulativa los avances alcanzados, su impacto y en su caso los ahorros generados.

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

- c) Dar cuenta de las actividades realizadas para el cumplimiento de las Normas de Racionalidad y en su caso, de los ahorros generados.
- d) Plasmar el seguimiento para asegurar que en los procesos y actividades no existe duplicidad de funciones y se optimizan los servicios prestados por el personal del Instituto Electoral.
- e) Mostrar las medidas para evitar contraer compromisos que rebasen el monto del presupuesto autorizado en las partidas, actividades institucionales, resultados y sub-resultados y evitar efectuar erogaciones que impidan el cumplimiento de las metas comprometidas por las Unidades Responsables.
- f) Informar de las actividades realizadas de bajo o nulo costo, con el apoyo de aliados estratégicos o bien buenas prácticas internas, orientadas a privilegiar el uso racional de los recursos disponibles.

Para efectos de este informe, se entenderá por:

DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
DD	Dirección Distrital.
DAOD	Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
DVOE	Dirección de Vinculación con Organismos Externos.
OD	Órgano Desconcentrado.
SA	Secretaría Administrativa.
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

A. Servicios Personales.

El Capital humano es el pilar fundamental de la actividad institucional, sin menoscabo de la eficiencia en los procesos que aseguran el desempeño profesional del personal, y de la garantía de objetividad, credibilidad, imparcialidad que esto representa en la función electoral, para cumplir con los objetivos contemplados en las Normas de Austeridad, se han impulsado las siguientes acciones:

1. Uso intensivo de las tecnologías informáticas en los procesos de reclutamiento, capacitación y evaluación de personal.
2. Fortalecimiento de la Plataforma del Campus Virtual para los procesos de reclutamiento, capacitación y evaluación del personal.
3. Gestión documental e integración de expedientes de personal a través de procesos digitales.

Gestión del personal de la Rama administrativa.

El proceso de gestión del personal de la Rama Administrativa se realiza a través de diversos mecanismos en proceso de actualización permanente entre los que destacan: El ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos. Se ha cumplido el propósito de proveer al Instituto Electoral de recursos humanos con perfiles idóneos, atendiendo los criterios de racionalidad, eficacia, eficiencia y economía previstos, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa (Estatuto) y demás normatividad aplicable, con el siguiente alcance:

- a) **66** ocupaciones temporales.
- b) **13** encargadurías de despacho.
- c) **2** readscripciones.
- d) **713** capacitaciones a través del Campus Virtual.
- e) **355** cursos de Inducción al personal.
- f) **11** acciones de validación de capacitación externa en el Programa de Capacitación.
- g) **160** validaciones de acciones formativas del personal exento de participar en el Programa de Capacitación.
- h) **250** incentivos otorgados al personal de la Rama Administrativa.

Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional.

El Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), es el cuerpo de funcionarios del Instituto Electoral que se integran en un sistema profesional compuesto por los mecanismos de selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, cambios de adscripción y rotación, permanencia y disciplina, así como por el sistema de ascenso. Bajo este esquema se ha cumplido el propósito de proveer al Instituto Electoral de recursos humanos con perfiles idóneos y atender los criterios de racionalidad, eficacia, eficiencia y economía previstos en el Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa (Estatuto), y demás normatividad aplicable, destacando lo siguiente:

Tercer Informe de Cumplimiento de las “Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023”

- a) 13 ocupaciones definitivas de plaza mediante Concurso público 2022-2023.
- b) 15 encargadurías de despacho en el SPEN.
- c) 2 comisiones en el SPEN.
- d) 193 reconocimientos de rango en la estructura del SPEN.
- e) 37 otorgamientos de incentivos correspondientes al año 2022.

A.1 Plazas vacantes.

Se muestra el conjunto plazas vacantes (Tabla 1), área de adscripción y periodo de vacancia de las plazas desocupadas durante el periodo que se reporta, resaltando que en periodos menores a un mes la ocupación se sustenta en la justificación para la ocupación de las plazas respectivas; cabe mencionar que los sueldos y prestaciones del personal del Instituto Electoral corresponden a las normas, los tabuladores y remuneraciones aprobados para el ejercicio fiscal 2023, mediante Acuerdo número IECM-JA002-23, del 14 de enero de 2023.

Resalta que la Secretaría Ejecutiva realizó acciones extraordinarias con la finalidad de cubrir las plazas vacantes del SPEN en los Órganos Desconcentrados, a través de la figura de “comisión de personal” de la rama administrativa que labora en Oficinas Centrales.

Plazas vacantes registradas al 30 de septiembre de 2023.

Tabla 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA/CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
	RA	SPEN	TOTAL
Secretaría Ejecutiva	5	0	5
Asesor “A”	1		1
Analista	2		2
Jefe de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales	1		1
Asistente administrativo	1		1
Secretaría Administrativa	5	0	5
Director de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (*) (1)	1		1
Analista (**)	2		2
Subdirección de Selección y Evaluación (**)	1		1
Subdirección de Gestión de Calidad (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1	4	5
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (***) (2)		1	1
Técnico de Organización Electoral (***)	0	2	2
Jefe de Unidad de Organización Electoral II (***) (3)		1	1
Auxiliar de Servicios (**)	1		1

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	0	1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	0	1
Jefe de Departamento de Diseño y Página Web (**)	1		1
Contraloría Interna	4	0	4
Analista (*)	4		4
Dirección Distrital 3	0	2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***) (4)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 11	0	1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) (5)		1	1
Dirección Distrital 15	0	2	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) (6)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 17	0	1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital 19	0	1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 24	0	2	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 26	0	1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) (7)		1	1
Dirección Distrital 28	0	1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 30	0	1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 31	0	1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
TOTAL	17	17	34

- (1) Encargaduría de despacho a partir del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.
- (2) Encargaduría de despacho a partir del 1 de abril al 30 de septiembre de 2023.
- (3) Encargaduría de despacho a partir del 1 de mayo al 31 de octubre de 2023.
- (4) Encargaduría de despacho a partir del 16 de septiembre de 2023 al 15 de marzo de 2024.
- (5) Encargaduría de despacho a partir del 16 de junio al 15 de diciembre de 2023.
- (6) Encargaduría de despacho a partir del 16 de agosto de 2023 al 15 de febrero de 2024.

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

(7) Encargaduría de despacho a partir del 1 de junio al 30 de noviembre de 2023.

NOTAS:

RA: Rama Administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales* del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales*.

Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales*. del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

A.2 Personal eventual.

Con relación a los contratos de honorarios se cuenta con la totalidad de las solicitudes y justificación de contratación de personal eventual en las cuales se señala el nombre de la persona, actividades a realizar, temporalidad y monto. Asimismo, se mantiene una tendencia a la no renovación de los contratos que concluyen su periodo de vigencia.

En el periodo de enero a septiembre de 2023, se han formalizado 466 contratos de prestadores de servicios asimilados a salarios, de los cuales 271 han causado baja.

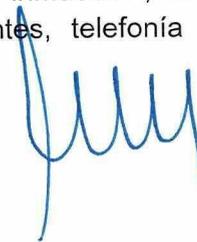
Gestión del Personal Eventual en Órganos Desconcentrados.

La gestión del personal eventual está orientada principalmente a proveer a los Órganos Desconcentrados, del personal eventual competente que apoye a la realización de sus actividades ordinarias y extraordinarias, en materia electoral, de participación ciudadana o educación cívica que les sean asignadas. Bajo este marco, se han cumplido las políticas para que en la selección de personal las personas aspirantes participen de forma plena y efectiva en igualdad de condiciones, resaltando:

- a) **259** evaluaciones curriculares.
- b) **259** exámenes de conocimientos y/o práctico.
- c) **285** valoraciones laborales.

B. Adquisiciones y Servicios Generales.

Los servicios de recarga de extintores y red de hidrantes; mantenimiento y reparación de plantas de emergencia, de subestaciones eléctricas, de bienes muebles e inmuebles, aire acondicionado; mensajería especializada, suministro de combustibles y lubricantes, telefonía básica y celular,



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

conducción de señales analógicas y digitales, fotocopiado, vigilancia y limpieza, seguros, fumigación, telecomunicaciones, Internet, software de uso institucional, vales de despensa, materiales y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, materiales y útiles consumibles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, así como material de limpieza, se contrataron previendo la anticipación y ejecución oportuna de los procedimientos respectivos.

En su mayoría fueron catalogados como irreductibles y fueron contratados de manera consolidada a través de las Licitaciones Públicas Nacionales Nos. IECM-LPN-11-22 y IECM-LPN-12-22. Cabe mencionar que algunas partidas fueron declaradas desiertas, motivo por el cual, y debido al acortamiento de tiempo con el que se contaba para realizar un segundo procedimiento licitatorio o una invitación restringida a cuando menos tres proveedores, se solicitó autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, en su Séptima Sesión Extraordinaria de 2022, para adjudicarlas mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, toda vez que las contrataciones iniciaban el 1 de enero de 2023.

El rubro de papelería se contrata bajo el criterio de consolidación de los requerimientos y a la fecha no se han adquirido consumibles de cómputo con el fin de agotar el stock con el que se cuenta.

C. Vehículos y equipo de transporte.

El uso de los vehículos que forman parte del "Parque Vehicular" y que se prestan a las diversas áreas para llevar a cabo invariablemente actividades estrictamente institucionales, así como los asignados a las DD, conlleva el registro de forma obligatoria de bitácoras de servicio conforme a las comisiones correspondientes, en las cuales se indica el recorrido en kilómetros vinculado con el consumo de combustible.

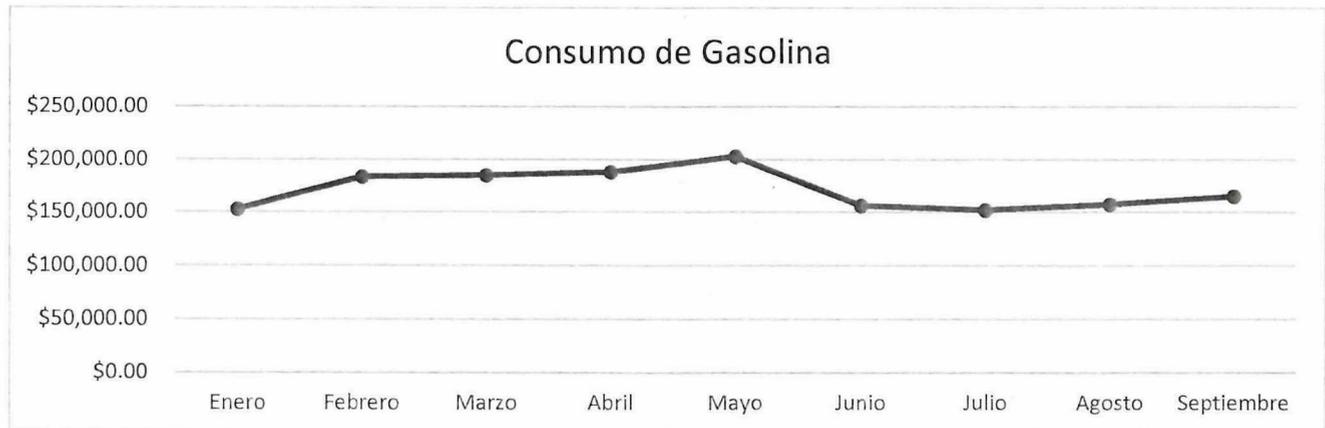
Las unidades vehiculares que se encuentran bajo el concepto de "préstamo" en las áreas que conforman al Instituto Electoral, pernoctan en las instalaciones de las Oficinas Centrales, para el caso de que hayan sido prestadas por el periodo de una semana, son devueltas al Área de Control Vehicular los viernes.

El suministro de combustible se proporciona a través de tarjeta inteligente numerada por unidad, con las placas de circulación para cada uno de los vehículos del Instituto Electoral, la dotación de gasolina se suministra mensualmente de forma automática con los límites a los importes autorizados a cada vehículo (por tarjeta), aquellos recursos que no hubieran sido utilizados en el mes no son acumulables para el mes siguiente, por lo que estos recursos se reintegran al monedero.

Las cargas de gasolina que se realizan se registran en las bitácoras correspondientes con los datos de kilómetros/litros de carga, con el fin de que la DACPyS realice la conciliación de la información proporcionada y la generada en el reporte mensual que es emitido por el proveedor del servicio de dispersión de gasolina.



Tercer Informe de Cumplimiento de las “Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023”



*Nota: Considerar que en mayo se llevó a cabo la Consulta de Presupuesto participativo y por tanto la necesidad de movilidad se vio incrementada.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Cantidad dispersada				
\$152,410.00	\$183,600.00	\$184,990.00	\$188,200.00	\$203,242.00
Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
Cantidad dispersada	Cantidad dispersada	Cantidad dispersada	Cantidad dispersada	
\$156,100.00	\$151,976.00	\$157,213.00	\$164,990.00	

Para la atención de servicios urgentes, que se atendieron por parte de la Dirección de Adquisiciones, en los cuales no se contaba con vehículos institucionales, los traslados se realizaron bajo la partida de pasajes, en este rubro el gasto generado de julio a septiembre fue de: \$3,480.00 (tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) los cuales van a la partida 3722.

Uso y elaboración de bitácoras de servicio de los vehículos que forman parte de la flotilla, se tengan en préstamo o los asignados a DD.

Los vehículos asignados a las Direcciones ejecutivas son vehículos utilitarios destinados para el cumplimiento de los programas sustantivos; principalmente se destinaron a los traslados de materiales y documentación electoral tanto en actividades relativas a procesos electorales como consultivos.

Otras medidas a destacar son que las personas responsables de los vehículos atienden las normas administrativas respecto a la utilización de vehículos, siendo así, que estos pernoctan y se mantienen estacionados en las instalaciones del Instituto Electoral, sin exclusión de horarios.

Además de lo anterior, se mantiene actualizado el registro en la bitácora de cada vehículo, señalando la cantidad de combustible asignada a cada vehículo, con el fin de controlar el rendimiento de éste y programar sus mantenimientos. Lo anterior, siempre apoyado en las medidas de control que permitan un óptimo rendimiento respecto al consumo de combustible.

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

En el caso de solicitudes de préstamo de vehículos utilitarios para el desempeño de actividades determinadas del área, de conformidad con los lineamientos de la DACPyS, también se realiza el reporte en bitácora del kilometraje y nivel de gasolina para su control.

D. Otros servicios generales.

Servicio de estenografía.

Con el objetivo de reducir el uso de los servicios de grabación, transcripción y elaboración de versiones estenográficas, se revisaron las condiciones del contrato respectivo para el ejercicio fiscal 2023, estableciendo el costo del servicio para eventos presenciales y virtuales, en este último caso, cubriendo el costo por fracciones de 15 minutos.

Asimismo, se estableció un control interno mediante el cual se comunica trimestralmente a los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los remanentes generados para su reasignación o en su caso liberación de los recursos correspondientes.

En el siguiente cuadro se presenta un comparativo del gasto del periodo que se reporta, contra el gasto del mismo periodo del año anterior:

SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA				
ÁREA	SERVICIOS BRINDADOS 3DO TRIM 2022	IMPORTE DEVENGADO 3DO TRIM 2022	SERVICIOS BRINDADOS 3ER TRIM 2023	IMPORTE DEVENGADO 3ER TRIM 2023
DEAP	22	\$14,804.50		
DEAPyF	2	\$667.00	55	\$35,496.00
DEECyCC	16	\$9,816.50	14	\$8,352.00
DEOEYG	25	\$35,670.00	47	\$63,684.00
DEPCYC	24	\$20,952.50	24	\$23,664.00
SE-CG	31	\$41,745.50	31	\$49,068.00
UTAJ	9	\$5,988.50	14	\$8,004.00
UTGyDH	8	\$5,298.44		
DPGyDH			10	\$8,004.00
UTSI	21	\$13,644.50	24	\$12,528.00
UTVOE	11	\$12,484.50		
DVOE			10	\$7,656.00
TOTAL	169	\$161,071.94	229	\$216,456.00

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

Servicio de Traducción a Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Con el fin de optimizar el uso de los servicios de traducción simultánea a lengua de señas mexicano, se mantuvieron las condiciones del contrato para el ejercicio 2023, estableciendo el costo del servicio para eventos presenciales y virtuales, en este último caso, cubriendo el costo por 45 minutos o fracciones de 15 minutos.

En el siguiente cuadro se presenta un comparativo del gasto ejercido de enero a septiembre de 2023, contra el gasto del mismo periodo del año 2022:

SERVICIO DE LSM				
ÁREA	SERVICIOS BRINDADOS 3DO TRIM 2022	IMPORTE DEVENGADO 3DO TRIM 2022	SERVICIOS BRINDADOS 3DO TRIM 2023	IMPORTE DEVENGADO 3DO TRIM 2023
DEECyCC	12	\$41,470.00	11	\$30,450.00
DEPCYC	4	\$6,786.00	3	\$4,466.00
SE-CG	25	\$53,911.00	33	\$81,200.00
DPGyDH			2	\$4,872.00
C.E			1	\$3,248.00
UTCSyD			6	\$7,308.00
DEOEyG	7	\$18,473.00		
TOTAL	48	\$120,640.00	56	\$131,544.00

Publicaciones oficiales, institucionales y consulta de dichas fuentes.

Los productos informativos de consumo interno y externo que se elaboran en la UTCSyD, se distribuyen diariamente a través de medios exclusivamente digitales, con uso cero de papel, impresión y fotocopiado, de manera permanente.

A fin de optimizar recursos y con base en los preceptos: "Estrategia de Difusión Institucional 2023", "Lineamientos Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el uso de los recursos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales" y el "Procedimiento para la publicación de inserciones institucionales en medios de comunicación impresos, electrónicos, virtuales; en internet y redes sociales", se realizó una estrategia digital vía *whatsapp*, para generar y difundir productos informativos digitales (*banners, gifs y/o infografías*) acerca de las actividades institucionales y difusión.

Se continua con la gestión con directivos de medios de comunicación a efecto de obtener espacios gratuitos para apoyar las tareas y esfuerzos institucionales en materia de información y máxima



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

publicidad. De esta forma, se obtuvieron sin costo para este Instituto, 277 entrevistas del quehacer institucional a medios impresos (43) y electrónicos (234 en radio y TV).

Mediante la utilización de software de uso libre y gratuito; así como programas de paquetería Microsoft con la que ya cuenta la Institución, se han publicado 274 síntesis informativas matutinas y 186 vespertinas.

A efecto de disminuir el costo por concepto de publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en el tercer **semestre** del ejercicio fiscal 2023, se solicitó la inserción de avisos por medio de los cuales se hace del conocimiento público únicamente del enlace electrónico donde pueden ser consultados diversos documentos, evitando erogar un monto mucho mayor por la publicación del documento integro; bajo este parámetro se cumplieron los criterios de racionalidad en el gasto y fueron publicados los siguientes documentos:

Documento publicado	Número de fojas	Costo por publicación total del documento	Costo bajo la opción definida por la SE	Fecha de publicación
"AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL INFORME DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SOBRE LOS FIDEICOMISOS INSTITUCIONALES NÚMEROS 16551-2 Y 2188-7 CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022 Y DE "OTROS INGRESOS" DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".	1	\$2,390.00	\$2,390.00	23-ene-23 1029
"CIRCULAR 107/2022 EMITIDA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LA QUE SE INFORMA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS RESPECTO DE LOS ASUNTOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, DATOS PERSONALES, SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCO), COMPETENCIA DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO DEL IECM, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN TRAMITADOS ANTE EL ÓRGANO GARANTE".	1	\$2,390.00	\$2,390.00	25-ene-23 1031
"AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CALENDARIO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023".	1	\$2,390.00	\$2,390.00	26-ene-23 1032
"AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PUEDEN CONSULTARSE LAS "NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".	1	30 fojas \$71,700.00	\$2,390.00	1-mar-23 1055



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

<p>"AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL INFORME DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SOBRE LOS FIDEICOMISOS INSTITUCIONALES NÚMEROS 16551-2 Y 2188-7 CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 Y DE "OTROS INGRESOS" DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>	1	\$2,390.00	\$2,390.00	24-abr-23 1090
<p>"AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ SER CONSULTADO EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES VINCULADOS CON INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA".</p>	1	6 fojas \$14,340.00	\$2,390.00	13-jun-23 1125
<p>AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL "ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES, TRÁMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA CONTRALORÍA INTERNA, CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL AÑO 2023".</p>	1	3 fojas \$7,170.00	\$2,390.00	17-jul-23 1149
<p>AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL INFORME DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SOBRE LOS FIDEICOMISOS INSTITUCIONALES NÚMEROS 16551-2 Y 2188-7 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 Y DE "OTROS INGRESOS" DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	1	\$2,390.00	\$2,390.00	21-jul-23 1153
<p>AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE LA "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EJERCER LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA DETERMINAR FECHAS HOMOLOGADAS PARA LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO DE PRECAMPAÑAS, ASÍ COMO PARA RECABAR APOYO DE LA CIUDADANÍA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024" APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. INE/CG439/2023.</p>	1	95 fojas \$227,050.00	\$2,390.00	30-ago-23 1181
<p>AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN SER CONSULTADOS LOS TREINTA Y CUATRO ACUERDOS DE MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	2	140 fojas \$334,600.00	\$4,780.00	21-sep-23 1197
<p>AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE LA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE APRUEBA EJERCER LA FACULTAD DE ASUNCIÓN PARCIAL PARA IMPLEMENTAR EL CONTEO RÁPIDO EN LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS, GUANAJUATO, JALISCO, MORELOS, PUEBLA, TABASCO, VERACRUZ Y YUCATÁN, ASÍ COMO DE LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	1	38 fojas \$90,820.00	\$2,390.00	29-sep-23 1203



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2023-2024. INE/CG530/2023.				
TOTAL	12	\$757,630.00	\$28,680.00	

Asimismo, durante el periodo de enero a septiembre del 2023, se solicitó a la SA un total de **\$28,680.00** (veintiocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), correspondiente a 10 avisos de 1 hoja y 1 aviso de 2 hojas por publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Cabe precisar que, de haberse realizado las publicaciones en su totalidad, el monto a pagar sería de **\$757,630.00** (setecientos cincuenta y siete mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.), apegados a las Normas de Austeridad, la Secretaría Ejecutiva publicó Avisos con su respectivo enlace electrónico en una plana, con un costo de **\$2,390.00** (dos mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.) por ejemplar, derivado a lo anterior se gastaron **\$28,680.00** (veintiocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) generando con esto un ahorro real de **\$728,950.00** (setecientos veintiocho mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Con relación al Servicio de Operación Logística proporcionado por la Dirección de Secretariado, a fin de garantizar la eficaz continuidad en la prestación de los servicios, mediante la planeación, organización, desarrollo y supervisión, se notificó vía correo electrónico a las distintas áreas de este Instituto la actualización al procedimiento de operación logística informando el nuevo correo electrónico >logistica.se@iecm.mx<, mediante la cual se recibe y se da atención diariamente a los requerimientos respectivos.

De igual forma, como apoyo documental al Consejo General, se cuenta con una carpeta digital para el resguardo de los documentos del Departamento, la cual contiene los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, documentación que ahora es firmada de manera electrónica, evitando con esto su impresión en papel libre de ácido.

Durante el periodo de enero a septiembre, el Departamento de Operación Logística asistió y/o dio seguimiento a **206** eventos llevados a cabo de manera virtual e híbrida mediante las plataformas virtuales Microsoft Teams y Cisco WEBEX, a diversas actividades y eventos, lo anterior en conjunto con las áreas, con lo que se evita la erogación de recursos monetarios en productos de cafetería y energía eléctrica y se apoya la eficacia en el uso del tiempo del funcionario.

Adicionalmente, resalta que se maximizan los principios de transparencia y máxima publicidad, ya que las deliberaciones de los diferentes órganos colegiados tienen un mayor alcance y accesibilidad para los participantes programados, e incluso público en general.

Fecha	Nombre del Evento	Espacio reservado	No. Part Prog
14/01/23	Primera Sesión Urgente de la Junta Administrativa.	Virtual	10

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

15/01/23	Primera Sesión Urgente del Consejo General.	Virtual	30
17/01/23	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	10
23/01/23	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	30
23/01/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	20
23/01/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	20
23/01/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	30
24/01/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
24/01/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.	Virtual	30
24/01/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	30
26/01/23	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	20
26/01/23	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	20
31/01/23	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	Virtual	9
1/02/23	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	9
7/02/23	Reunión mensual CAAOD 2023, correspondiente al mes de febrero 2023.	Virtual	30
9/02/23	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	10
15/02/23	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	10
17/02/23	Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	40
17/02/23	Primera Sesión Extraordinaria COVECM 2024 (Sesión de Instalación).	Virtual	30
20/02/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	20
20/02/23	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	20
20/02/23	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	20
20/02/23	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	30
21/02/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	Virtual	
21/02/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	
21/02/23	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	20
21/02/23	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.	Virtual	20

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

21/02/23	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	20
23/02/23	Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	15
28/02/23	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	Virtual	30
1/03/23	Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).	Virtual	22
6/03/23	Cuarta Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	40
6/03/23	Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	
6/03/23	Tercera Sesión Urgente de Consejo General.	Virtual	
8/03/23	Reunión de seguimiento al CAAOD correspondiente al mes de marzo.	Virtual	30
10/03/23	Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	15
12/03/23	Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	15
15/03/23	Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	15
24/03/23	Cuarta Sesión Urgente de Consejo General.	Virtual	15
27/03/23	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.	Virtual	15
27/03/23	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	15
27/03/23	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	15
27/03/23	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	15
27/03/23	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	15
27/03/23	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	15
27/03/23	Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	15
27/03/23	Tercera sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	15
27/03/23	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	15
27/03/23	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Virtual	15
27/03/23	Primera Sesión Ordinaria COVECM 2024.	Virtual	15
31/03/23	Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	Virtual	10
5/04/23	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente al mes de abril.	Virtual	35
10/04/23	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.	Virtual	30
10/04/23	Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD.	Virtual	24
13/04/23	Sexta sesión urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	
14/04/23	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	40
17/04/23	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	30

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

18/04/23	Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	15
22/04/23	Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	15
24/04/23	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.	Virtual	15
24/04/23	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	15
24/04/23	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	40
24/04/23	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	15
24/04/23	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2023.	Virtual	15
24/04/23	Tercera Sesión Ordinaria 2023 Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Virtual	15
24/04/23	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	15
24/04/23	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	15
24/04/23	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	15
24/04/23	Segunda Sesión Ordinaria de la COVECM 2023-2024.	Virtual	15
26/04/23	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	15
26/04/23	Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	15
28/04/23	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	Virtual	15
2/05/23	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	15
3/05/23	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	12
15/05/23	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente al mes de mayo.	Virtual	30
18/05/23	Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	15
19/05/23	Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	15
24/05/23	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.	Virtual	30
24/05/23	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
24/05/23	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
24/05/23	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	30
24/05/23	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	30
24/05/23	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	30
24/05/23	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	30



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

24/05/23	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	30
24/05/23	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Virtual	30
24/05/23	Tercera Sesión Ordinaria del COVECM.	Virtual	
24/05/23	Primera Sesión Urgente de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	30
25/05/23	Décima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
26/05/23	Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
26/05/23	Décima Primera Sesión de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
29/05/23	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	30
29/05/23	Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.	Virtual	30
31/05/23	Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	Virtual	30
1/06/23	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Informática.	Virtual	30
5/06/23	Seguimiento del CAAOD, correspondiente al mes de junio 2023.	Virtual	30
7/06/23	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
8/06/23	Décima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
12/06/23	Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	30
13/06/23	Décima Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Quejas.	Virtual	30
14/06/23	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	30
15/06/23	Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa.	Virtual	7
15/06/23	Novena Sesión Urgente de Consejo General.	Virtual	25
16/06/23	Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	30
22/06/23	Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	Virtual	30
22/06/23	Primera Sesión Urgente de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	30
23/06/23	Décima Sesión Urgente del Consejo General.	Virtual	25
26/06/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.	Virtual	30
26/06/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	30
26/06/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
26/06/23	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	30
26/06/23	Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	30



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

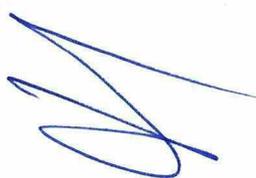
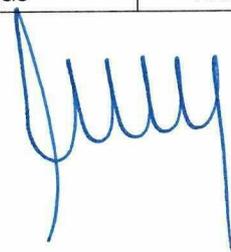
26/06/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	30
26/06/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	30
26/06/23	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Virtual	30
26/06/23	Cuarta Sesión Ordinaria COVECM.	Virtual	30
26/06/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
29/06/23	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial.	Virtual	29
29/06/23	Décima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión de Quejas.	Virtual	30
5/07/23	Décima Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
6/07/23	Décima Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
11/07/23	Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General.	Virtual	25
13/07/23	Décima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
14/07/23	Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	30
14/07/23	Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa.	Virtual	7
18/07/23	Décima Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
18/07/23	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente al mes de julio.	Virtual	30
19/07/23	Décima Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
24/07/23	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.	Virtual	30
24/07/23	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
24/07/23	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
24/07/23	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	30
24/07/23	Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	30
24/07/23	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	30
24/07/23	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	30
24/07/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	30
24/07/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Virtual	30
24/07/23	Quinta Sesión Ordinaria del COVECM.	Virtual	30
27/07/23	Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	30
28/07/23	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.	Virtual	20
29/07/23	Vigésima Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual	30
31/07/23	Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	Virtual	30

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

2/08/23	Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
2/08/23	Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	30
5/08/23	Vigésima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
10/08/23	Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	15
10/08/23	Primera Sesión Urgente COVEPEP 2024.	Virtual	20
15/08/23	Vigésima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	15
15/08/23	Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa.	Virtual	7
18/08/23	Quinta Sesión Urgente de la Junta Administrativa.	Virtual	6
22/08/23	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
23/08/23	Octava Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	Virtual	30
24/08/23	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.	Virtual	30
24/08/23	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
24/08/23	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
24/08/23	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	30
24/08/23	Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	30
24/08/23	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	30
24/08/23	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	30
24/08/23	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	30
24/08/23	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Virtual	30
24/08/23	Primera Sesión Ordinaria COVEPEP.	Virtual	30
24/08/23	Primera Sesión Ordinaria CPVPPP.	Virtual	30
24/08/23	Décima Primera Sesión Urgente de Consejo General.	Virtual	25
28/08/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates 2023-2024.	Virtual	
29/08/23	Décima Segunda Sesión Urgente del Consejo General.	Virtual	25
30/08/23	Segunda Sesión Extraordinaria del COTECIAD.	virtual	30
30/08/23	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	virtualF985	20
30/08/23	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	virtual	20
30/08/23	Primera Sesión Urgente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Virtual	30

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

30/08/23	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	20
31/08/23	Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	30
4/09/23	Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
4/09/23	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	30
5/09/23	Décima Tercera Sesión Urgente del Consejo General.	Virtual	25
8/09/23	Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
8/09/23	4ta Sesión Extraordinaria de la COEG.	Virtual	30
11/09/23	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
11/09/23	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.	Virtual	30
13/09/23	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual	30
13/09/23	Primera Sesión Extraordinaria COSIPE.	Virtual	30
13/09/23	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Personas Consejeras Electorales Distritales Durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COPICED).	Virtual	30
14/09/23	Novena Sesión Extraordinaria de la JA.	Virtual	7
14/09/23	Vigésima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas.	Virtual	30
15/09/23	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Virtual	30
19/09/23	Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Virtual	30
19/09/23	Décima Cuarta Sesión Urgente de Consejo General.	Virtual	25
19/09/23	Coordinación de Actividades Jornada Extraordinaria Consulta de Presupuesto Participativo.	Virtual	-
20/09/23	Sexta Sesión Urgente de la Junta Administrativa.	Virtual	7
21/09/23	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	Virtual	30
21/09/23	Reunión de instalación del Grupo de Valoración Documental del Instituto Electoral.	Virtual	24
21/09/23	Sesión de extraordinaria (de instalación) de la COREPRE.	Virtual	30
21/09/23	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	Virtual	30
21/09/23	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Virtual	30
22/09/23	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Órganos Externos.	Virtual	30
22/09/23	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual	30

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

22/09/23	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
22/09/23	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Virtual	30
22/09/23	Primera Sesión Ordinaria COSIPE.	Virtual	30
22/09/23	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Virtual	30
22/09/23	Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Virtual	30
22/09/23	Segunda Sesión Ordinaria COVEPEP.	Virtual	30
22/09/23	Segunda Sesión Ordinaria CPVPPP.	Virtual	30
22/09/23	Primera Sesión Ordinaria de la COPICED.	Virtual	30
25/09/23	Décima Quinta Sesión Urgente de Consejo General.	Virtual	25
29/09/23	Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD.	Virtual	24
Total			4944

E. Programa de uso eficiente de energía eléctrica, agua, fotocopiado, y telefonía.

Energía eléctrica.

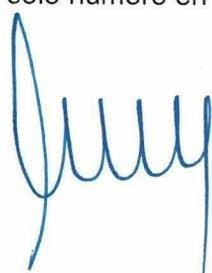
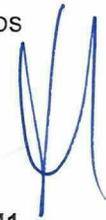
Desde la aprobación de las Normas de Racionalidad, se definieron las acciones para la revisión del uso responsable de energía eléctrica, el cual consiste en hacer dos recorridos diarios en oficinas centrales, el primer recorrido se realiza a las 17:30 horas y el segundo a las 19:00 horas, con el objetivo de apagar los aparatos eléctricos, electrónicos, luces en pasillos y áreas de uso común que no estén siendo usados y que se encuentren encendidos después de la jornada laboral.

Aunado a esta estrategia de verificación, durante los recorridos se exhorta a las personas servidoras públicas a que una vez que concluyan sus actividades apaguen los equipos que consuman energía eléctrica, así como la iluminación que permaneció encendida después de cualquiera de los 2 recorridos mencionados anteriormente.

Derivado de la magnitud de la reducción presupuestal, en la **partida 3112 "Servicio de energía eléctrica"** no fue posible asignarle presupuesto al inicio del año para lograr el ajuste impuesto, conforme a la asignación del Decreto de Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México. Sin embargo, resalta que, del manejo financiero de los recursos en el periodo se logró contar con el recurso necesario para cubrir el gasto devengado por **2,106.3 miles de pesos.**

Servicio de telefonía analógica.

A efecto de continuar con el servicio de telefonía analógica, se mantiene únicamente con los números ligados al CITIECM y PARTICIPATEL, del mismo modo, existe un solo número en las DD.

Tercer Informe de Cumplimiento de las “Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023”

En general, el personal cumple con la política de uso de telefonía fija únicamente para recibir llamadas y, en caso de requerir realizar una llamada, se privilegia su uso para llamadas oficiales, preferentemente para contactar a personal de las DD.

Respecto al uso de telefonía de red (IP Phone), al igual que en la telefonía fija, únicamente se utiliza para comunicaciones relacionadas con el desempeño de actividades laborales.

Servicio de agua potable.

Por cuanto hace a este rubro, se lleva a cabo la revisión constante y en su caso reemplazo de accesorios de baños y cocinas que pudieran ser obsoletas o que no funcionen de manera adecuada, con el fin de evitar fugas de agua, en ese mismo sentido, en cuanto se reporta alguna falla en cuestión de fuga de agua, se atienden de manera inmediata a efecto de evitar el desperdicio del vital líquido.

En la **partida 3131 “Agua potable”**, derivado de la magnitud de la reducción presupuestal, no fue posible asignarle presupuesto al inicio del año, para lograr el ajuste impuesto conforme a la asignación del Decreto de Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México. Sin embargo, resalta que, del manejo financiero de los recursos en el periodo, se logró contar con el recurso necesario para cubrir el gasto devengado en el período reportado por la cantidad de **472.9 miles de pesos**.

Se continúa con diversas acciones a efecto de mantener las instalaciones en óptimas condiciones de uso, en cuanto se detectan afectaciones y/o mala operación de llaves, mangueras, mezcladoras etc., se intervienen a efecto de reemplazar los elementos dañados.

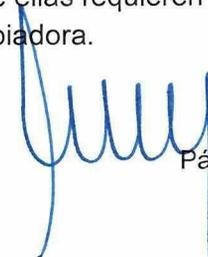
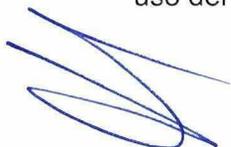
Para todas las actividades relacionadas con el riego, contamos con cisternas que recolectan el agua tratada, así como el agua pluvial captada, misma que se utiliza para diversos fines, entre ellos el riego de las áreas verdes.

A la fecha se hacen recorridos y si se observan irregularidades en las instalaciones, se realizan las acciones necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de uso.

Fotocopiado.

En el periodo que se reporta, se han fotocopiado un total de 1,666,397 copias, lo que representa un monto de \$908,519.90 (novecientos ocho mil quinientos diecinueve pesos 90/100 M.N.); lo anterior derivado del cumplimiento de las siguientes acciones:

- Para el caso de las áreas de este Instituto que por su naturaleza de ellas requieren hacer mayor uso del sistema de fotocopiado se les habilitó una maquina fotocopiadora.



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

- Para uso de las áreas y de los Órganos Desconcentrados, se encuentra habilitado el centro de fotocopiado, mediante el cual se registra y cuantifica el servicio de fotocopiado, otorgándose únicamente para temas institucionales.
- Se brinda preferencia al uso de herramientas de digitalización de documentos, así como el uso de vías electrónicas como lo es el correo institucional, a efecto de utilizar el servicio de fotocopiado en la menor cantidad posible.
- Al requerirse un número considerable de copias se debe requisitar un formato de validación, en el cual se describen los documentos a fotocopiar, así como el número de copias, dicho formato, debe ser autorizado por la DACPyS.

Reporte de Consumos.

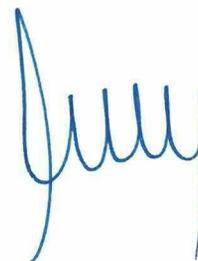
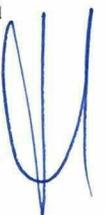
INSUMO	EXISTENCIA	CONSUMO	%
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	8577	7,406	86
PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	1852	504	27
PAPEL BOND TAMAÑO DOBLE CARTA	363	5	1

INSUMO	EXISTENCIA	CONSUMO	%
FOTOCONDUCTOR	133	24	18
TÓNER	502	239	47
UNIDAD DE IMAGEN	212	17	8

F. Equipos y bienes muebles e inmuebles.

Los mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes muebles e inmuebles se realizan conforme a suficiencia presupuestal, para evitar deterioros que repercutan en gastos mayores al Instituto Electoral, durante el período a reportar se atendieron 130 servicios de mantenimiento a muebles e inmuebles.

Cuando se trata de reparaciones que son de carácter "mayor" y/o costosas y/o inviables para el Instituto, no se autorizan, sin embargo, se emite un Dictamen el cual se le hace llegar al usuario que se encarga del resguardo del o de los equipos, a efecto justificar e iniciar el proceso de "baja del bien".

Tercer Informe de Cumplimiento de las “Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023”

Arrendamiento de inmuebles.

Para el ejercicio fiscal 2023, en las negociaciones realizadas por las personas Titulares de las DD se logró que, de los 27 inmuebles arrendados, en 23 arrendamientos no hubiera incremento de rentas, cabe mencionar que los montos de arrendamiento están por debajo de los precios señalados en las justipreciaciones de renta que para tal efecto se realizan en cada ejercicio fiscal.

Asimismo, al amparo de la norma de austeridad que dicta que “El monto máximo para nuevos contratos de arrendamiento de inmuebles para las sedes distritales será de acuerdo con el monto máximo establecido en las justipreciaciones que para tal efecto se realicen, teniendo en cuenta que para el año 2023 se fija un techo presupuestal para el arrendamiento de inmuebles que asciende a \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado”, se ha mantenido constante el gasto de la partida 3221 “Arrendamientos de edificio”.

Resalta el caso de la DD 5, cuyo arrendamiento inició en marzo con motivo del cambio de sede instruido en el Acuerdo IECM/ACU-CG-067/2022, por lo que con la nueva ubicación se generara un ahorro real en el mes de enero de \$99,998.96 (noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 96/100 M.N.).

En lo que respecta a las DD 17 y 22, el arrendamiento dio inicio en el mes de marzo, dando como resultado que, en los meses de enero y febrero se generó un ahorro real de \$168,921.96 (ciento sesenta y ocho mil novecientos veintiún pesos 96/100 M.N.).

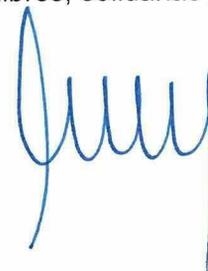
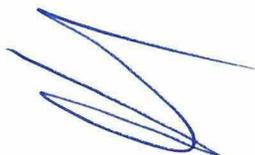
G. Organización electoral, participación ciudadana, educación cívica, comunicación social y tecnologías de la información.

Se privilegia el impulso de la democracia digital, abierta, basada en tecnologías de información y comunicaciones, destacando lo siguiente:

Se actualizó la estrategia didáctica y operativa para la capacitación, contenidos y materiales para la Elección 2023 y Consulta 2023-2024, incluyendo mejoras al espacio virtual de formación.

Por lo que respecta a las actividades de uso y desarrollo de las tecnologías de la información y recursos digitales, las cuales, al implementarse mediante herramientas informáticas, brindan accesibilidad y economía para el Instituto Electoral y la ciudadanía en general, se implementaron y cumplieron las acciones descritas a continuación:

Por parte de la DEECyCC, se atendió a la 2ª Feria Libro INE que se realizó de manera virtual, en la cual se promovieron las publicaciones y la biblioteca electrónica del Instituto. Se realizó la apertura de un nuevo rubro para la biblioteca electrónica llamado: Taller de Mujeres libres, solidarias y participativas.



Tercer Informe de Cumplimiento de las “Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023”

Se crearon e implementaron tres tipos de campañas principales, la primera que se desarrolla con integrantes de la Pandilla KeVe con base en el interés superior de las infancias y adolescencias; la segunda, que involucra la capacitación y creación colaborativa de prestadoras y prestadores de servicio social y, por último, las creadas por las educadoras y educadores adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, teniendo todas como objetivo el generar la reflexión en niños, niñas y adolescentes sobre su papel como personas generadoras de cambio y defensoras de sus derechos en la sociedad mexicana y en específico de los lugares que habitan. Hablando de acompañamientos se desarrollan a través de una ruta didáctica para los Espacios Virtuales de Acompañamiento, los cuales parten de dos metodologías: i) la metodología educativa de formación ciudadana en y para la democracia del IECM y ii) relación tutora en y para la formación ciudadana de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes (NNAyPJ).

Se colocaron en la biblioteca electrónica las siguientes publicaciones:

- Estadística de participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México.
- ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas.
- Democracia y masculinidades.
- Taller 1. Derechos civiles y políticos: Conócelos y ejércelos.
- Taller 2. Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México.
- Taller 3. Democracia en el hogar.
- Taller 4. Democracia en las parejas.
- Taller 5. Democracia y sexualidad.

Durante enero de 2023, las personas se registraron en el SIPOD y adjuntaron los documentos que acreditaran que cumplieran con el perfil y requisitos marcados en la Convocatoria. Esos documentos fueron revisados, prevenidos o validados por la DEPCyC para continuar con el proceso. Esto generó ahorros al no tener que imprimir formatos de registro, de prevenciones y de procedencia o improcedencia del registro.

La DEPCyC cuenta con un Aula virtual de capacitación de participación ciudadana que cuenta con una oferta de cursos dirigidos al a ciudadanía en general para el conocimiento de los derechos político-electorales y de participación. Dichos cursos cuentan con material de apoyo en formato PDF, mismo que se elabora sólo en formato digital.

Por su parte la DEPCyC utiliza formatos PDF interactivos y Moodle para el aula virtual; y durante la implementación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, puso en marcha y mantiene como una actividad permanente, diversos cursos con información relevante y actividades interactivas a los cuales puede acceder el público en general y el público especializado para quienes se

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

integran como personas responsables de Mesa o como especialistas que se integran a los órganos dictaminadores de los proyectos de presupuesto participativo.

Sistema Electrónico por Internet (SEI).

Se habilitaron los servicios de infraestructura informática de bases de datos y de aplicación para los trabajos de desarrollo del sistema que se comunicaron y atendieron de la aplicación del SEI, tanto en la versión Android como de IOS, con la finalidad de poder realizar el registro solo en la modalidad biométrica y de igual forma atender las peticiones del módulo central, encargado de la validación de los registros. Además, se gestionaron los ambientes en la nube internet con un esquema de seguridad y respaldo para cualquier contingencia con el acceso a los servicios de la plataforma del SEI. Se configuró y se realizó la puesta a punto de la infraestructura del Sistema de votación, logrando economizar costos de operación.

Tecnologías de la Información.

Por lo que respecta a las actividades de Tecnologías de la Información, se ejecutaron y cumplen las acciones descritas a continuación, las cuales, al implementarse como herramientas informáticas, brindan accesibilidad y economía para el Instituto Electoral y la ciudadanía en general:

Plataforma de Participación Ciudadana

La Plataforma Digital de Participación Ciudadana ha experimentado diversas mejoras y adiciones para optimizar la experiencia de los usuarios y garantizar que la información proporcionada sea actualizada y relevante. Una vez concluidos los procesos de Consulta de Participación Ciudadana 2023 y 2024 y Comisiones de Participación Comunitaria 2023, se actualizó la información con los resultados obtenidos lo que permite que la ciudadanía pueda dar seguimiento a la ejecución de los proyectos y a los COPACOS. Entre los principales ajustes se mencionan los siguientes:

- Búsqueda de información correspondiente a los proyectos de los años 2023 y 2024. Quedando en base histórica la información de 2022.
- Se integra en la plataforma información reportada por las demarcaciones (alcaldías), y relacionada con la ejecución de los proyectos.
- Se incorporó la Guía Operativa SAF para proporcionar información y orientación detallada y precisa a los usuarios sobre el Sistema de Administración Financiera (SAF).
- COPACOS: Se realizó la actualización visual y de contenido de los perfiles de los candidatos de COPACOS. Las fotografías de los candidatos anteriores fueron retiradas y se han subido las imágenes de los nuevos integrantes para el periodo 2023-2026. Estas actualizaciones y mejoras están orientadas a proporcionar una herramienta más robusta, intuitiva y eficiente que respalde los procesos de

Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

participación ciudadana, facilitando el acceso a información clave y el seguimiento detallado de los proyectos y actividades relacionadas.

- Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP).

En atención a la solicitud del área usuaria, se llevaron a cabo actualizaciones en el Sistema de seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP); las cuales permitieron llevar a cabo las actividades de instalación, toma de protesta, credencialización digital, capacitación, entre otros, para las nuevas Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) que fueron electas para 2023-2026.

- Sistemas electorales

En este periodo comenzó la operación de los primeros sistemas de proceso electoral tales como:

- Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC 2023-2024).

Con miras al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se han venido realizando actividades para la implementación del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC), el cual, con su primer módulo liberado permite a los candidatos sin partido el registro y seguimiento para cumplir con todas las requerimientos establecidos para ser candidato; y a los administradores de la DEAPyF validar y en su caso requerir ajustes en la información o documentos registrados.

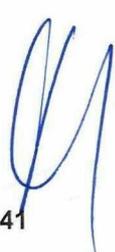
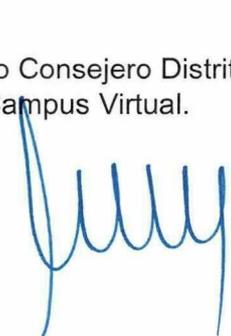
Este sistema, permite el manejo de la documentación de los usuarios en formato digital, a través del sistema, logrando ahorros en papelería y tiempos de atención.

- Sistema para la Selección de las Personas Consejeras Distritales (SISCOD 2023-2024)

En apoyo a las actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, este sistema permite realizar el registro, captura de información e ingreso de documentación digitalizada a los aspirantes a personas Consejeras propietarias y suplentes que integrarán los 33 Consejos Distritales y quienes participarán en las sesiones para el seguimiento al Proceso Electoral. Al ser un sistema que opera en Internet, permite a los usuarios realizar su registro desde cualquier lugar, ahorrando así tiempos de traslados para entrega de documentación y trámites. Así mismo permite que el área administradora del sistema (Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación), lleve a cabo el seguimiento del registro, evaluación y entrevista de los aspirantes para seleccionar al personal mejor calificado.

El alcance en periodo que se reporta es el siguiente:

- ✓ **1,298** registros de aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital.
- ✓ **1,249** aspirantes matriculados en la Plataforma del Campus Virtual.



Tercer Informe de Cumplimiento de las “Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023”

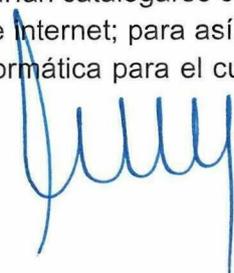
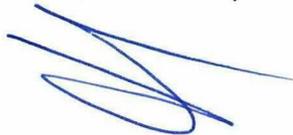
Asimismo, se continúa con el desarrollo de otras herramientas informáticas que permitirán el seguimiento a diversos procesos para llegar a una Jornada Electoral Exitosa. Los sistemas de los que actualmente se realizan actividades son:

- o Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC). Continuación del registro de candidatos, pero ahora de Partido Político.
- o Candidatos y Candidatas, Conócelos. Portal de difusión que permitirá conocer los perfiles de los candidatos.
- o Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2024 (SISECED).
- o Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales y Recepción de Paquetes Electorales (SEDIMDE).
- o Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID).
- o Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).
- Sistemas de Promoción de la Educación Cívica y Cultura Democrática.

Con apoyo de diferentes herramientas informáticas, se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con la Cultura Democrática:

- 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Permite el registro, seguimiento y recepción de los documentos del concurso de Cuento para la divulgación de la cultura democrática.
- 15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública. Permite el registro a los concursantes, sorteos, y seguimiento y evaluaciones durante los eventos de debates; es decir es una herramienta que apoya durante todo el proceso del concurso, agilizando los eventos y dando resultados inmediatos.
- Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023. En el ejercicio de la consulta infantil de 2022, la mayoría de las opiniones se obtuvieron de forma electrónica; por lo que este año (2023) se optó por llevarla a cabo sólo por este medio. Generando grandes ahorros ya que se requirieron recursos materiales para la instalación de mesas de recepción.
- Atención de servicios tecnológicos

En este periodo, se realizó el monitoreo de la infraestructura de comunicaciones y de servidores de cómputo, para efectos de actuar proactivamente ante eventos que podrían catalogarse como un ataque informático por un tercero o un consumo irracional de los servicios de Internet; para así, ser atendidos de forma oportuna y contar con la disponibilidad de la tecnología informática para el cumplimiento de



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

las actividades institucionales planeadas, evitando la erogación de recursos para atender incidentes inesperados.

También, se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura tecnológica del Instituto Electoral como fueron los bienes informáticos que utilizan las personas servidoras públicas y los equipos que componen la infraestructura del centro de cómputo; lo cual permite una reducción de los costos de mantenimiento a largo plazo, así como el rendimiento y funcionalidad de los equipos por más tiempo.

De igual forma, se activaron y monitorearon la infraestructura informática que atendió la Consulta Extraordinaria de Presupuesto Participativo del Órgano Desconcentrado 33 y los procesos activos que relacionados con la Cultura Democrática. Asimismo, se inician las adecuaciones y se fortalece la infraestructura informática para atender las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, lo cual, al iniciarse de manera anticipada permite la administración adecuada de los servicios informáticos, así como la identificación de posibles necesidades que, de no ser previstas podrían convertirse en puntos de falla o riesgo que requirieran la inversión de recursos tecnológicos y económicos fuera de lo previsto.

Publicación en medios, radio y televisión.

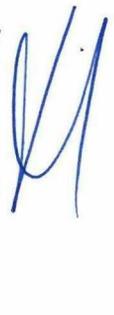
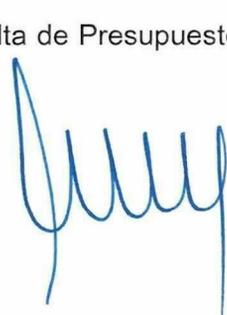
Los productos informativos (boletines, síntesis informativas, grabaciones en video), generadas por el área se circulan y publican en formatos digitales para su consulta y archivo histórico.

Para ello, se dio cumplimiento a los Lineamientos generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el uso de los recursos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales (IECM/PR/UTCSyD/2/2017).

Ante la insuficiencia de recursos y con el fin de ampliar los alcances de difusión, se solicitó apoyo y colaboración al Comité de atención, orientación y quejas ciudadanas y asuntos internacionales del Congreso de la Ciudad de México, al Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 alcaldías, Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, Red de Transportes de Pasajeros de la Ciudad de México; Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), y la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX y a las 33 DD, para difundir y colocar materiales en áreas de mayor afluencia ciudadana.

Asimismo, se utilizaron las plataformas Twitter, Facebook e Instagram en las que se hizo una campaña con la participación de embajadores voluntarios para solicitar a las y los vecinos que apoyaran a potencializar la difusión de la campaña de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en el mismo sentido se implementó la apertura de las cuentas en redes sociales para cada DD.

Se utilizó la plataforma YouTube, para dar difusión a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 con cápsulas de los proyectos novedosos ganadores.



Tercer Informe de Cumplimiento de las “Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023”

Se gestionaron diversas reuniones con directivos de medios de comunicación a efecto de obtener espacios gratuitos para apoyar las tareas y esfuerzos institucionales en materia de información y máxima publicidad.

Por otra parte, en cuanto a la compra de materiales y suministros, mobiliario y demás bienes y servicios que se requieren para las campañas de difusión, se adquieren o contratan de conformidad con la normativa aplicable; así como en apego a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, priorizando la realización de contrataciones que redundan en ahorros y la obtención de mejores condiciones, para el Instituto Electoral.

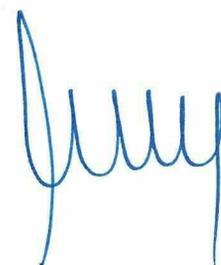
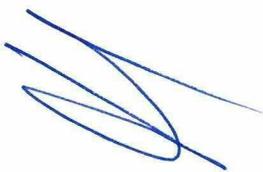
Reutilización de insumos, folders, sobres de papel manila y papel bond.

Para adoptar medidas para el reciclaje y reutilización de insumos, las versiones preliminares o de documentos de trabajo se han realizado a través de medios digitales o impresos en papel de reúso; de igual manera, y cuando es estrictamente necesario, la impresión de las versiones finales se efectúa por ambas caras del papel.

En algunos casos, se promueve que una de las impresoras con las que cuentan las áreas, sea destinada de manera exclusiva a la impresión en hojas recicladas. Implicando con lo anterior un ahorro considerable en el consumo de hojas de papel, papelería y tóner para impresión.

Asimismo, se reutilizaron folders y sobres de papel manila para las entregas de envíos a instituciones. Implicando con lo anterior un ahorro considerable en el consumo de hojas de papel, papelería y tóner para impresión.

Se brinda seguimiento y continuidad como práctica a la recuperación de los artículos de oficina utilizados en las MRVyO, de conformidad con el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, en su apartado 13.



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

Consumo de
PAPEL BOND
3er Trimestre

Papel Bond Carta



■ EXISTENCIA ■ CONSUMO

Papel Bond Oficio



■ EXISTENCIA ■ CONSUMO

Papel Bond Doble Carta



■ EXISTENCIA ■ CONSUMO



Consumo de
CONSUMIBLES DE
COMPUTO
3er Trimestre



TONER



FOTOCONDUCTOR



UNIDAD DE IMAGEN



■ EXISTENCIA ■ CONSUMO



Uso de correo electrónico y medios digitales, así como de la firma electrónica, para la comunicación y entrega de información.

Tercer Informe de Cumplimiento de las “Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023”

En todo momento se privilegia la remisión de información tanto a nivel central, DD, ciudadanía y autoridades locales, de manera virtual, es decir, a través del correo electrónico institucional, con lo que se busca un ahorro en el consumo de papel bond, sobres de papel manila, folders y otros insumos de oficina.

Asimismo, se privilegia el uso de correo y firma electrónica y se racionaliza la generación y entrega de manera física de oficios y demás documentos de carácter oficial limitado a lo estrictamente necesario. También, respecto a las copias de conocimiento entre áreas del Instituto Electoral, se prioriza que estas se turnen a través de las direcciones electrónicas oficiales.

Se mantiene como una “mejor práctica” llevar a cabo, en medida de lo posible, el reemplazo y sustitución de los medios impresos por los medios digitales para la entrega de oficios, comunicación con otras áreas internas o externas y todos aquellos temas relativos a la planeación, organización y desarrollo de actividades institucionales que se tienen encomendadas realizar; impulsando con ello un ahorro considerable en el consumo de hojas de papel y tóner para impresión.

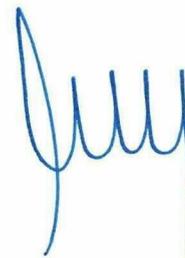
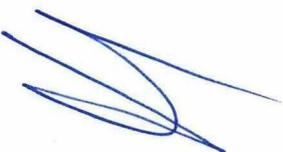
La DEPCyC utiliza preponderantemente el formato PDF para los materiales, el formato Moodle para el aula virtual y Teams o Webex para las sesiones por videoconferencia. Esta mejor práctica impacta en la optimización de los recursos y se potencia el uso de materiales en formato digital, al mismo tiempo que se sensibiliza a las personas funcionarias de las Direcciones Distritales acerca del uso racional de los recursos; de igual forma se impulsa el aula virtual Fopci que proporciona una modalidad flexible para la capacitación que responde a las necesidades de tiempo y espacio de las personas interesadas en participar. Un beneficio adicional de esta actividad es que se ofrecen contenidos sencillos y atractivos para la población en general y, en particular, para el público joven.

Sustitución del fotocopiado de documentos, por la digitalización de éstos; así como uso y resguardo de documentación en medios digitales o electrónicos.

Adicional a lo detallado líneas arriba, a efecto de evitar la impresión de documentos, se privilegia la digitalización y resguardo de éstos a través de medios digitales o electrónicos.

En lo que se refiere al tema del archivo se informa que éste se lleva de manera electrónica y física, imprimiendo estrictamente lo necesario, es decir, de la recepción de correspondencia, que en su mayoría sigue siendo vía correo electrónico, únicamente se imprime el oficio recibido sin anexos a fin de acusar con el sello del área y registrarlo en el sistema de gestión documental y turnarlo a quienes correspondan.

Uso racional de los recursos. Jornada electiva y de votación.



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

Con el oficio IECM/SE/DAOD/0202/2023 de 22 de febrero de 2023, se solicitó a las DD cabeceras de demarcación realizaron gestiones con las autoridades de las Alcaldías para suministrar apoyos para el equipamiento con mesas-tablón y sillas de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión.

Al respecto, se logró contar con el apoyo del 100% del equipamiento por parte de las Alcaldías siguientes:

- Gustavo A. Madero.
- Cuajimalpa de Morelos.
- Álvaro Obregón.
- Milpa Alta.
- Venustiano Carranza.

Mientras que, se obtuvo un apoyo parcial de las Alcaldías que a continuación se señalan:

- Benito Juárez.
- Iztacalco.
- La Magdalena Contreras.

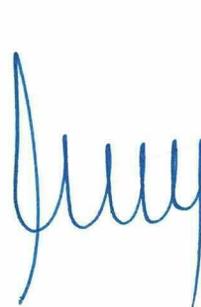
De la información proporcionada por las DD, se observó que de 2,438 mesas-tablón requeridas se obtuvieron por parte de las Alcaldías 902. En cuanto a las sillas, de 4,876 requeridas, se obtuvieron 1,804; lo cual representa el 37% del total requerido en ambos casos.

Redistribución de lonas en las DD, con motivo de los preparativos para la Elección y Consulta.

Partiendo del inventario inicial de lonas con las que contaba cada uno de los 33 Órganos Desconcentrados y tomando en consideración el número de MRVyO que instalaría cada uno de estos; se determinó realizar una redistribución de tales insumos para evitar la adquisición de lonas nuevas, con lo cual se obtuvo un ahorro importante.

Derivado de lo anterior, el 13 de abril de 2023 se remitieron oficios, solicitando a las DD con excedente de lonas, entregaran a la DAOD dicho excedente, como se muestra enseguida:

Dirección Distrital	No. de lonas a entregar
6	20
7	40
11	20
12	20



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

15	14
17	10
20	10
24	20
25	16
27	15
Total	185

Por lo que, una vez que se recibieron las lonas excedentes, las mismas fueron redistribuidas entre los Órganos Desconcentrados 2, 3, 18, 19, 22, 23, 26, 29, 30 y 32, para que contaran con este insumo necesario para la instalación de mesas el día de la jornada.

Solicitud a DD de devolución de vestimenta.

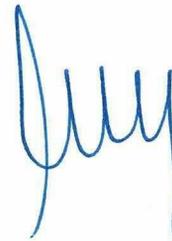
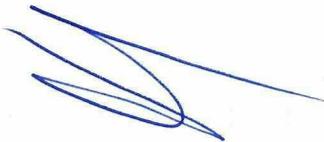
Se solicitó a las 33 Direcciones Distritales que conforman este Instituto Electoral, la devolución de vestimenta no utilizada y que les fue proporcionada para el personal eventual; consistente en 6 chalecos, 6 mochilas y 6 gorras, para su uso en ejercicios posteriores, con lo cual se busca generar un ahorro en la adquisición futura de dichos insumos.

Al respecto, se recuperaron 170 mochilas, 163, chalecos y 165 gorras, la vestimenta en comento se encuentra bajo resguardo de la DAOD.

Uso racional de los recursos. Jornada extraordinaria.

A efecto de dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral por el que se aprobó la Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial «El Rosal», clave 08-010, demarcación La Magdalena Contreras; en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México" (IECM/ACU-CG-073/2023), se realizó el análisis de las actividades que deberán ejecutarse para llevar a cabo la Jornada Extraordinaria en la dirección distrital (DD) 33, lo que implicó la gestión de diversos apoyos.

Con el correo IECM/SE/DAOD/3044/CE/2023, se remitió a la dirección distrital 33 el Plan Logístico Jornada Extraordinaria, Unidad Territorial «El Rosal», clave 08-010, Demarcación La Magdalena Contreras, con la finalidad de que se reportaran de manera electrónica los pormenores de la Jornada Extraordinaria, respecto de la instalación, apertura y cierre de mesas receptoras de opinión (MRO), y en su caso, los incidentes que se presentaran.



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

De la misma manera la información generada fue remitida vía electrónica a la Secretaría Ejecutiva, lo cual permitió evitar la impresión de dichos documentos. Y como parte de la logística se previó que la misma dirección distrital 33 con sus vehículos trasladara al personal Responsable de las MRO, así como, los paquetes, materiales consultivos y el mobiliario requerido.

Por otro lado, se dispuso que las personas Responsables de MRO fueran parte del personal de estructura del IECM, lo que evitó erogación de recursos económicos adicionales sin menoscabo de la eficacia en las tareas desarrolladas.

H. Seguimiento al ejercicio del presupuesto.

El presupuesto asignado al ejercicio 2023 está sujeto a una fuerte restricción, no obstante, las acciones detalladas en el presente informe dan cuenta del impulso al uso racional, eficiente e innovador de los recursos disponibles.

El seguimiento al ejercicio presupuestal se puede valorar en los reportes trimestrales que se remiten a la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno de la ciudad de México, ruta: <https://www.iecm.mx/normatividad-y-transparencia/transparencia/informacion-financiera/>

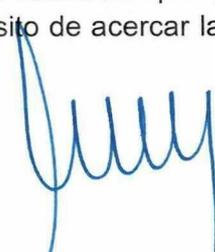
I. Vinculación para el fortalecimiento de tareas.

1) Incorporando medidas innovadoras y sin erogar recursos para cubrir gastos de hospedaje o traslados aéreos, se coordinó la visita de 6 personas extranjeras que asistieron a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2023 - 2024, ya que, gracias a las alianzas generadas previamente, sus instituciones se encargaron de costear los viáticos requeridos.

Se colaboró en ese aspecto con:

- El Consejo Nacional Electoral de Honduras.
- El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Perú.
- El Jurado Nacional de Elecciones de Perú.
- La Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.
- El Consejo Nacional Electoral de Colombia.
- El Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR-Uruguay.

Se aplicó el mismo criterio de no ejercer recursos para hospedaje y traslados para aquellas personas que asistieron como parte de las labores de observación, mientras que para la difusión de las convocatorias se trazó una ruta de colaboración con el propósito de acercar la información de manera gratuita en formato digital.



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

2) De igual forma, en la compra de pasajes aéreos y pago de estadías para personas funcionarias, se atendieron las invitaciones recibidas por este Instituto para participar en las tareas de observación electoral enlistadas a continuación:

- Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023, en Ecuador.
- Elecciones Provinciales para Gobernador, Intendente, Comisionados comunales, Legisladores y Concejales, en Tucumán, Argentina.
- Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano de Guatemala.
- Segunda Elección para Presidente y Vicepresidente en Guatemala.

3) En este periodo, se llevaron a cabo eventos protocolarios de suscripción de Convenios y de actualización para el personal del IECM, además de diversas reuniones de trabajo con organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, instituciones locales, nacionales e internacionales, Red de Observación, comunidad migrante y autoridades como el Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, se realizó una actividad de observación en la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la cual se utilizaron recursos con los que ya contaba el Instituto y no generaron un gasto extra.

4) En todos los casos la prioridad logística es el uso de herramientas tecnológicas que reducen costos de traslado, cafetería, impresión, entre otros. Con ello se privilegió el uso del presupuesto asignado para el correcto desempeño y desarrollo de las funciones de vinculación, destacando entre otras las siguientes actividades ordinarias:

En labores de difusión la DVOE aprovechó las redes sociales del Instituto y las alianzas estratégicas con organismos externos para difundir, internamente y por sus plataformas, los eventos o convocatorias estipuladas.

Caso relevante fue la realización de la Ceremonia de Premiación de la 5ta Edición del Concurso Vota Film Fest "Luces, cámara... acción ciudadana", la cual se nutrió de la estrecha relación con Fundación Cinépolis, organización que facilitó, de manera gratuita, sus instalaciones y proyecciones, así como los demás entes que copatrocinaron este ejercicio de creatividad y expresión ciudadana. En comparación con ediciones anteriores, los gastos de publicidad física fueron reducidos al máximo y la entrega de reconocimientos se orientó hacia un aspecto simbólico, procurando no generar gastos adicionales.

Destaca la realización en agosto y septiembre de dos clases magistrales que contaron con la participación de destacados especialistas internacionales. Con el fin de optimizar recursos, las intervenciones se llevaron a cabo en modalidad virtual.

Respecto de las acciones de fomento del uso de los convenios con los que cuenta el Instituto Electoral:



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

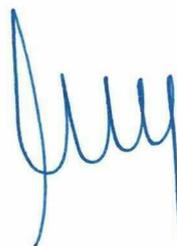
La DVOE realizó una encuesta de satisfacción a las áreas del IECM, con el propósito de conocer la percepción de éstas respecto de las negociaciones y el apoyo logístico que realiza la DVOE para la suscripción de instrumentos jurídicos, con la finalidad de continuar impulsando y mejorando esta actividad. Dicha encuesta recabó opiniones sobre las solicitudes de apoyo para la negociación y/o logística de suscripción de algún convenio a la otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), ahora DVOE. Asimismo, se cuestionó sobre la satisfacción de las áreas de este Instituto con el acompañamiento que brindó la otrora UTVOE, ahora DVOE, en la negociación y/o logística para la suscripción de convenios. Finalmente, se preguntó sobre las actividades para el desarrollo de las atribuciones del área respectiva partiendo de los convenios suscritos que tiene el IECM.

Los resultados de la encuesta de satisfacción fueron presentados en la primera sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, en la cual se destacó que el 81.8% de las áreas del IECM sabe que la DVOE puede apoyarlas en la negociación y/o logística de suscripción de algún convenio; de dicho total, el 60% ha solicitado apoyo para la negociación y/o logística de suscripción de algún convenio. La DVOE realizó el ABC del procedimiento para la suscripción de convenios interinstitucionales del IECM, con la finalidad de dar a conocer, entre las áreas de este instituto, el proceso que se lleva a cabo para gestionar la suscripción de convenios. Dicho ABC fue remitido a todas las áreas, a través de la cuenta de correo electrónico ADMIN, con el propósito de difundirlo entre todas las personas trabajadoras de este Instituto.

Sobre el levantamiento de necesidades de apoyo y colaboración de organismos externos:

Con base en el conocimiento de las necesidades de las áreas del IECM en materia de convenios (información previamente solicitada), la DVOE planteó la "*Estrategia para la suscripción de convenios interinstitucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023*", aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI), enfocada en atender las necesidades de las áreas ejecutivas y técnicas en materia de convenios, renovando alianzas estratégicas con instituciones aliadas del IECM hasta el momento. Para ello, se plantearon cuatro rutas con la finalidad de crear y consolidar relaciones de cooperación con organismos públicos y privados, locales, nacionales e internacionales a efecto de contribuir con el quehacer institucional:

- I. Instrumentos jurídicos en el marco de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta) 2023 y 2024.
- II. Instrumentos jurídicos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario (PEL) 2023-2024.
- III. Instrumentos jurídicos de acuerdo con las atribuciones de las áreas.
 - a) Suscripción de instrumentos jurídicos con nuevas alianzas estratégicas.
 - b) Renovar los convenios necesarios para que el IECM realice las tareas que le corresponden.
- IV. Promover la suscripción de instrumentos jurídicos con otros OPLE.



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

J. Transparencia y rendición de cuentas.

Se ha dado cumplimiento de manera permanente con los plazos establecidos para la actualización de los sistemas y plataformas en materia de Obligaciones de Transparencia.

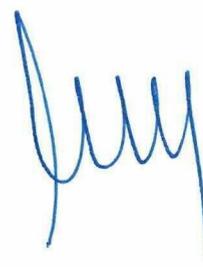
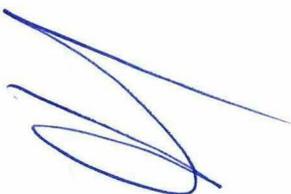
En las comunicaciones entre las áreas se ha privilegiado realizarlas por correo electrónico, reduciendo en gran medida el uso de papel.

K. Comparativos ejercicios fiscales previos.

Se debe considerar que los presupuestos asignados anualmente a este Instituto Electoral son atípicos, es decir, no existe una similitud respecto de un ejercicio fiscal a otro, lo cual obedece a que en el marco de las atribuciones conferidas en las leyes en la materia, se tienen ejercicios fiscales en los que se alternan procesos electorales y/o de participación ciudadana, lo cual implica que las actividades sustanciales y su alcance, impactan y condicionan de manera diferenciada el gasto vinculado a dichos procesos; así mismo, las actividades de educación cívica, construcción de ciudadanía, en general toda actividad educativa y de capacitación dirigida a las personas habitantes de la Ciudad, se diseñan y reelaboran de manera continua, para responder a las nuevas necesidades y reivindicaciones contemporáneas. En ese sentido, las estructuras programático-presupuestales no son comparables de un ejercicio a otro.

No obstante, con la finalidad de identificar el impacto monetario de las múltiples y diversas acciones desplegadas en atención a las presentes Normas, se lleva a cabo un ejercicio de análisis del presupuesto devengado en el ejercicio en curso, comparado con el presupuesto programado o bien, con el presupuesto devengado en el ejercicio fiscal previo. Ello con la finalidad de identificar los casos emblemáticos, los cuales han sido detallados en el presente informe.

Sin embargo, se puede resaltar que si bien, en los últimos cinco años, se ha reducido el monto de presupuesto solicitado por el Instituto Electoral, en porcentajes cada vez más altos que impactan directamente el recurso disponible para las actividades institucionales; de manera relevante, se ha impulsado una mayor efectividad en el ejercicio del gasto mediante el uso eficaz y eficiente de los recursos disponibles, destacando la productividad, innovación y creatividad del capital humano.



Tercer Informe de Cumplimiento de las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023"

Fin	Año	Presupuesto solicitado	Presupuesto de Egresos CdMx (Gaceta)	Presupuesto ajustado	Diferencia solicitado vs ajustado	% reducción
IECM	2018 **	1,403,287,149.7	1,387,662,963.0	1,387,662,963.0	15,624,186.7	1.1%
	2019	976,298,632.3	976,308,332.0	990,114,983.0	-9,699.7	0.0%
	2020	1,153,567,988.8	839,695,276.0	839,695,276.0	313,872,712.8	27.2%
	2021 *	1,580,835,935.0	993,047,504.0	1,580,835,935.0	587,788,431.0	37.2%
	2022	1,482,475,534.0	728,539,347.0	846,675,672.0	753,936,187.0	50.9%
	2023	1,080,761,074.0	759,172,318.0	759,172,318.0	321,588,756.0	29.8%
FINANCIAMIENTO PUBLICO	2018 **	632,517,804.0	632,517,804.0	632,517,804.0	0.0	
	2019	449,171,160.0	449,171,160.0	435,364,809.0	0.0	
	2020	435,784,516.0	435,784,516.0	435,784,516.0	0.0	
	2021 *	593,554,370.0	593,554,370.0	593,554,370.0	0.0	
	2022	472,545,300.0	472,545,300.0	354,408,975.0	0.0	
	2023	499,564,392.0	499,564,392.0	499,564,392.0	0.0	
TOTAL	2018 **	2,035,804,953.7	2,020,180,767.0	2,020,180,767.0	15,624,186.7	0.8%
	2019	1,425,469,792.3	1,425,479,792.0	1,425,479,792.0	-9,999.7	0.0%
	2020	1,589,352,504.8	1,275,479,792.0	1,275,479,792.0	313,872,712.8	19.7%
	2021 * (i)	2,174,390,305.0	1,586,601,874.0	2,174,390,305.0	587,788,431.0	27.0%
	2022	1,955,020,834.0	1,201,084,647.0	1,201,084,647.0	753,936,187.0	38.6%
	2023	1,580,325,466.0	1,258,736,710.0	1,258,736,710.0	321,588,756.0	20.3%

(i) En 2021 se mantuvo la cifra solicitada en el proyecto de presupuesto.

* Año con proceso electoral y dos elecciones.

** Año con procesos electoral y tres elecciones.

Ante la tendencia que muestra la tabla anterior, la aplicación de las medidas de racionalidad, austeridad, eficiencia y productividad, no ha evitado que un número importante de proyectos y actividades hayan sido cancelados, acotados o reducidos en su alcance y nivel de servicio.

